NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/11096
9 noviembre 1973
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1973 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a las cartas dirigidas a Vd. por el Representante Permanente de Egipto el 5 de noviembre de 1973 (S/11080) y el 7 de noviembre de 1973 (S/11083) y manifestarle lo siguiente:

Todas las acusaciones egipcias en las que se afirma que se ha expulsado a civiles egipcios de sus aldeas son completamente infundadas y carecen de toda base.

Como resultado de la guerra de agresión de Egipto, la población civil próxima a la línea del frente ha experimentado, naturalmente, grandes sufrimientos, en especial debido a que los egipcios hicieron volar el canal de agua dulce próximo a Ismailia. Así, pues, debido al daño causado al suministro de agua, y no deseando permanecer en zonas de peligro, algunos de los habitantes prefirieron, al parecer, trasladarse hacia sectores que se encuentran bajo control egipcio. Lo hicieron por su propia voluntad y se llevaron consigo sus bienes y ganado.

Los que se han quedado están recibiendo toda la asistencia posible, en particular provisión de agua y alimentos, lo cual les permite continuar sus tareas diarias.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

73-24895